



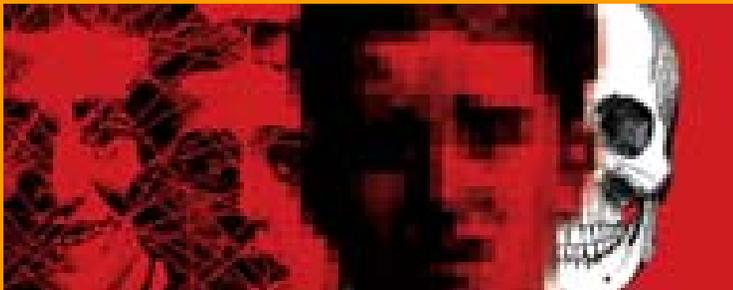
**Bilbao.- 18 de Noviembre de 2005**  
**Palacio de Congresos Euskalduna.**

**Jornada sobre " Mandos**  
**intermedios** del sector del  
**montaje y mantenimiento**  
**industrial:** por la **integración**  
y promoción de la **seguridad** con  
el personal a su cargo"

# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



**EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DE LA  
PREVENCIÓN ES LA PROTECCIÓN DE LA  
SEGURIDAD Y SALUD**



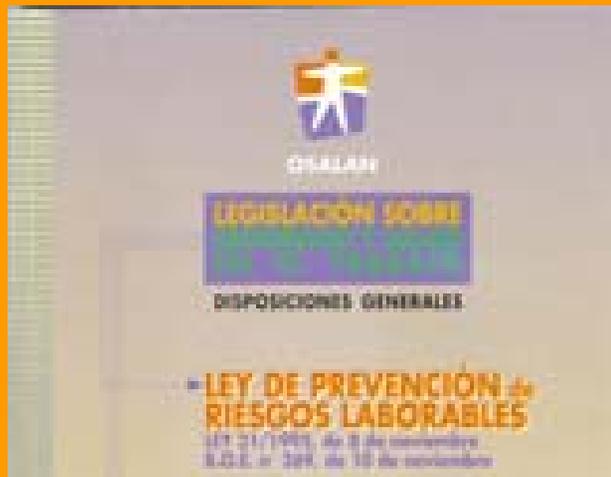
- La falta de prevención ocasiona sufrimiento, enfermedad y muerte

# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



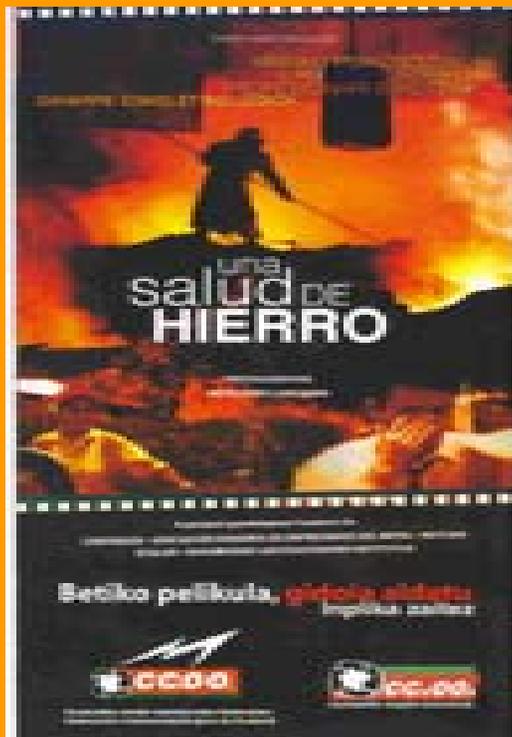
- La ley no conducía a la integración de la prevención en todos los niveles de la empresa
- **Índices de siniestralidad no deseados e insoportables, económica y socialmente**
- El incumplimiento preventivo, obligó a reformar la propia Ley de Prevención 31/1995

# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



- REFORMA DEL MARCO NORMATIVO DE P.R.L. R. D. 54/2003
- DESARROLLO DEL ART. 24. L.P.R.L. COORDINACIÓN EMPRESARIAL

# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



## OBJETIVOS:

- **COMBATIR DE FORMA ACTIVA LA SINIESTRALIDAD LABORAL**
- **FOMENTAR UNA AUTÉNTICA CULTURA DE LA PREVENCIÓN (QUE ASEGURE EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE LA NORMA)**
- **INTEGRAR LA PREVENCIÓN EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL**
- **MEJORAR EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA**

# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



REQUISITOS ESENCIALES  
PARA OBTENER  
RESULTADOS EFICACES:

- LIDERAZGO EMPRESARIAL
- PARTICIPACION DE LOS / AS TRABAJADORES
- ASESORAMIENTO TECNICO RIGUROSO



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



- La integración de la prevención en la empresa, es el eje de la acción preventiva.
  - En el Art. 1 del Reglamento de los Servicios de Prevención 39/1997 se especificaba la obligación de integrar la prevención en la actividad empresarial, así como la planificación preventiva y la realización de un Plan de Prevención.

# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



La PRL deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de actividades como en todos los niveles jerárquicos de ésta, a través de un Plan de Prevención

# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



## Plan de Prevención

- estructura organizativa
- responsabilidades
- las funciones
- las prácticas
- los procesos y
- los recursos



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



- ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO
- PLANIFICACIÓN
- COORDINACIÓN
- FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
- PARTICIPACIÓN
- CUMPLIMIENTO



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



## ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

- PROFUNDOS CAMBIOS EN EL MUNDO LABORAL.
- UNO DE LOS MÁS RELEVANTES HA SIDO LA EXTERNALIZACIÓN DE BUENA PARTE DE LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS EMPRESAS HACIA OTRAS EMPRESAS CONTRATADAS Y SUCONTRATADAS.
- ESTOS CAMBIOS HAN FRAGMENTADO TAMBIÉN LAS RELACIONES LABORALES: (31%) DE TEMPORALIDAD.
- ESTO PRODUCE UN IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EL IMPACTO ES ESPECIALMENTE INTENSO EN LO QUE RESPECTA A LA SEGURIDAD Y SALUD



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



## PLANIFICACIÓN

¿Qué?  
¿Para qué?  
¿Quién?  
¿Cómo?  
¿Dónde?  
¿Cuándo?  
¿Con qué?



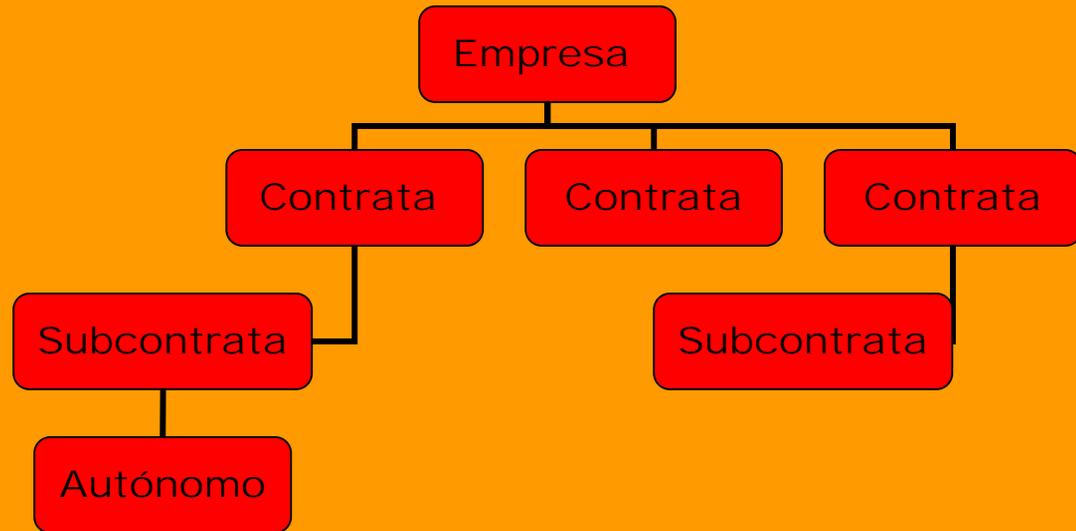
# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



## COORDINACIÓN

Diferentes  
supuestos

- ✓ Coordinación
- ✓ Información
- ✓ Formación
- ✓ Recursos



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



## FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Teórico-práctica
- Suficiente y Adecuada
- Participada y motivada
- Valorada
- Capacidad de liderazgo.  
Habilidades.



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



## PARTICIPACIÓN

- ES UNA NECESIDAD HUMANA
- ES UN IMPERATIVO ÉTICO
- RECONOCIDA EN LA LEY

## TÉCNICO:

- PERMITE CONSEGUIR INFORMACIÓN DE PRIMERA MANO
- LOGRA IMPLICAR A L@S TRABAJADORES
- IMPLICA CAMBIOS DE ACTITUD FAVORABLES A LA PREVENCIÓN
- CONSIGUE COORDINAR A TODOS LOS AGENTES IMPLICADOS A LA PREVENCIÓN



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



# SIN INTEGRACIÓN, NO HAY PREVENCIÓN



- LA GUÍA TÉCNICA SERÁ UN BUEN INSTRUMENTO SI CUMPLE LAS CONDICIONES ANTERIORES
- EFICACIA PREVENTIVA

